ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2018 DE LA MUNICIPALIDAD DE KARAPAI
"CONSTRUCCION DE BAÑO SEXADO EN EL COL. NACIONAL 14 DE MAYO" ID 341.600

En la ciudad de Karapai, Departamento de Amambay, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en la Oficina de la U.O.C. de la Municipalidad de Karapai, ubicado en la Av. 1 de mayo, siendo las 07:40 hs., se reúnen: La **Lic. María del Carmen Contreras**, **Encargada de la UOC, Celia Alvarenga Perez, Secretaria General** y El Sr. Juan Manuel Battaglia Càceres, con CINº 3.531.215, **representante de la Cooperativa Multiactiva San Andrés Ltda**., para la Apertura de Sobres de Ofertas.

PARA EL ACTO DE APERTURA SE ESTARAN REVISANDO SOLAMENTE LOS DOCUMENTOS SUATANCIALES LOS DEMAS EN EL INFORME DE EVALUACION:
EMPRESAS PARTICIPANTES:

PERSONAS JURIDICAS

EMPRESA	Cooperativa Multiactiva San Andrés Ltda.		
	CRITERIOS		
DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PBC	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
FORMULARIO DE OFERTA:	✓		
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA*:	✓		
DECLARACIÓN JURADA DE NO HALLARSE COMPRENDIDO EN LAS PROHIBICIONES O LIMITACIONES PARA CONTRATAR ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD CONFORME AL ARTÍCULO 20, INC. W), AMBOS DE LA LEY N° 2051/03, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN N° 330/07 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.*	✓		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*	✓		
Fotocopia simple de la cedula de identidad del o los representante/s legal/es. *	✓		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓		

Posteriormente se remiten los antecedentes del presente Acto al Comité de Evaluación a fin de que analice en base a los documentos presentados.

MUNICIPALIDAD DE KARAPAI

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las ocho y cuarenta horas.

- ✓ Juan Manuel Battaglia Caceres — firma:_____
  Cooperativa San Andres Ltda.
- ✓ Lic. María del Carmen Contreras — firma:_____
  UOC
- ✓ Ing. Celia Alvarenga Pérez — firma:_____
  Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE KARAPA'I